



Buenos Aires, 11 de agosto de 2022

Sres.
Uniones Provinciales

De nuestra consideración,

Desde la Comisión de Rugby Seguro les hacemos llegar información útil sobre el registro, descanso de los jugadores luego de una conmoción y solicitud de alta temprana luego de una sospecha de conmoción.

El sistema BD.UAR permite actualmente indicar dos tipos de incidencias: tarjeta azul o conmoción cerebral. La tarjeta azul implica una sospecha de conmoción por parte del réferi del partido. La conmoción cerebral implica un diagnóstico médico confirmado o la certeza del responsable del equipo que el jugador en cuestión ha sufrido una conmoción cerebral y es necesario su descanso.

En los casos en los que se registre una conmoción cerebral el jugador quedará inhabilitado al cerrarse la tarjeta electrónica de partido (TEP), recibiendo él y su club un mail automático por parte del sistema indicando esto, con un link para conocer las indicaciones de regreso gradual al juego.

La inhabilitación del jugador será, según su edad:

- Hasta 18 años inclusive: 26 días corridos
- A partir de 19 años: 12 días corridos

Luego deberá seguir las indicaciones de regreso gradual al juego, que se detallan en el Manual de Bienestar del Jugador.

Solo en los casos en los que se registre una tarjeta azul la Unión Provincial tendrá la posibilidad de solicitar un alta temprana, enviando a silvana.lozada@uar.com.ar la siguiente documentación:

- Formulario SCAT 5
- Video completo del partido
- Informe del réferi del partido, indicando minuto y situación de juego de la supuesta conmoción

Una vez recibida la documentación, el área médica de la UAR evaluará la misma y, de confirmarse que el jugador no ha conmocionado, se lo habilitará en el sistema para poder ser incluido en una TEP.

Sin otro particular, los saludan atentamente.

Comisión de Rugby Seguro